

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS



Miércoles 30 de marzo de 2022

9:00 a.m.

Lugar:
Corferias, carrera 37
No. 24 - 67 de Bogotá

Transmisión en vivo:
Portal web, YouTube y Facebook

Se recuerda a los señores accionistas que la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas se realizará el miércoles 30 de marzo de 2022, a partir de las 9 a.m., en el Centro Internacional de Negocios y Exposiciones (Corferias), ubicado en la carrera 37 No. 24 - 67 de Bogotá. La Asamblea se desarrollará siguiendo estrictos protocolos de bioseguridad en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19.

El proceso de votación se realizará de manera electrónica. Se solicita que los accionistas o sus apoderados asistan a la Asamblea con sus dispositivos móviles inteligentes. En caso de no contar con un dispositivo con las características requeridas, la Compañía tiene previsto otro mecanismo para que los accionistas o sus apoderados puedan ejercer su derecho al voto.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente a la Asamblea podrán hacerse representar mediante poder otorgado por escrito a un apoderado, el cual debe reunir los requisitos establecidos en el artículo 184 del Código de Comercio. Los modelos de poderes se podrán descargar de la página web www.ecopetrol.com.co/asamblea2022. El apoderado debe tener a la mano el poder respectivo y los anexos que correspondan al momento de registrarse en la reunión.

Salvo los casos de representación legal, los administradores y empleados de Ecopetrol no podrán representar acciones distintas de las propias mientras estén en ejercicio de sus cargos, ni sustituir los poderes que se les confieran. Tampoco podrán votar los estados financieros.

Para la representación de los accionistas se dará estricto cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera C.E. 29 de 2014, en cuanto a las prácticas ilegales, no autorizadas e inseguras de los emisores de valores.

FELIPE BAYÓN PARDO
Presidente

La Asamblea será transmitida en directo vía streaming en la página web de Ecopetrol en el enlace www.ecopetrol.com.co/asamblea2022.

Requisitos obligatorios para el ingreso a la Asamblea

- Presentar el carné de vacunación físico o digital que evidencie el esquema de vacunación completo contra el COVID-19. Si tiene síntomas tales como tos, congestión nasal, dolor de garganta, fiebre, u otro asociado a COVID-19; no podrá ingresar al recinto.
- Usar tapabocas sobre nariz y boca y en todo momento en espacios cerrados; mantener el distanciamiento físico de mínimo 1 metro y realizar lavado frecuente de manos.
- Por restricciones de aforo y bioseguridad, solo se permitirá el ingreso de un acompañante para los accionistas que requieran atención especial.
- No se permitirá el ingreso ni distribución de elementos publicitarios y cualquier otro material que pueda afectar el normal desarrollo de la Asamblea.

Recomendaciones para el ingreso a la Asamblea

- Para evitar congestiones, garantizar la adecuada participación de los accionistas y asegurar su ingreso al recinto, las puertas de Corferias y los puntos de registro estarán abiertos desde las 7 a.m.
- Por restricciones de aforo sugerimos hacer el registro a la Asamblea antes de la hora de inicio de la misma.
- Se sugiere que aquellas personas que tengan comorbilidades o estén en tratamientos médicos que afecten la capacidad de su sistema inmunológico no asistan a la reunión de la Asamblea y envíen un apoderado o la sigan vía streaming.

Más información:

Oficina de Atención al Accionista
Teléfono Bogotá: 601 307 70 75; resto país: 01 8000 113434
Correo electrónico: accionistas@ecopetrol.com.co
www.ecopetrol.com.co/asamblea2022